



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 6 de abril de 1993.-

Visto lo solicitado,

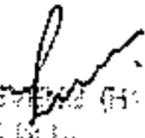
SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a:

Prorrogar -hasta el 30 de noviembre de 1993- los alcances de la resolución N° 1530/92 referente a la contratación de un agente con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar administrativo y otro con categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar de servicio para desempeñarse en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Correccional Letra "J".

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto a la cuenta "personal no permanente", para el corriente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y archívese.-


RICARDO LEVENE (H)
PRESIDENTE EN E.
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION